



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. munisanmarcossb@hotmail.com

Frente al parque central

SESIÓN NO. 18-2023 18/09/2023

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San Marcos, departamento de Santa Bárbara, celebrada el día Lunes **18** de septiembre del año dos mil veintitrés; reunidos en el salón de sesiones municipal, presidida por el Alcalde Municipal por ley: Edin Javier Hernández Fajardo y el Vise Alcalde Municipal, y la asistencia de los Regidores por su orden Primero: Deysi Sulay Varela Amaya, Segundo: Wilson Omar Rivera Perdomo, Tercero: Siro Antonio López Reyes, Cuarto: Sandra Karina Perdomo Castillo, Sexto: Sandra Maricela Gómez López, Séptimo: Vacante, Octavo: Rigoberto Sagastume Ramírez, El Presidente de la mesa de Transparencia Eliseo Barahona, Santos Rene Ocampo Murillo Secretario Municipal que da fe, **1°**-Comprobación del quorum de rigor, una vez comprobado el quorum de rigor el señor alcalde municipal por ley dio por iniciada la sesión, siendo las cuatro de la tarde con treinta Minutos. **2°**-Lectura del acta anterior, la cual se discutió y aprobó sin ninguna modificación. **3°**-Lectura de la agenda a tratar la cual se discutió y aprobó sin ninguna modificación. **4°**-Lectura de la correspondencia recibida la cual se resolvió de conformidad. **5°**-) **a-**) Admitiendo solicitud de dominio a favor de **Elida Villeda Cornejo** Lote de Terreno Ubicado en la Aldea los Panales del Municipio de San Marcos, Santa Barbara.

b-) Admitiendo solicitud de dominio a favor de **Karla Aracely Aguilar Vásquez y David Enrique Aguilar Vásquez** lote de terreno ubicado en el Barrio San Martin del Municipio de San Marcos, Santa Barbara.

c-) Admitiendo solicitud de dominio a favor **Danelia Medina Maldonado** lote de terreno ubicado en el Barrio La Loma del Municipio de San Marcos, Santa Barbara

d-) Admitiendo solicitud de dominio a favor **Denis Osmany Peña Torrez y Kimberly Gissel Torrez Altamirano**, lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Rosa del Municipio de San Marcos, Santa Barbara

6-) La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó: dar por aprobado elaborar las siguientes Modificaciones presupuestarias correspondientes al mes del de Septiembre del año dos mil veintitrés

Ampliación Presupuestaria Expediente No: 464

Presupuesto de Ingresos:



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. munisanmarcossb@hotmail.com

Frente al parque central

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
22.1.1.02.01.3	Ampliación Presupuestaria por convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad y la secretaria del Estado y los Despachos de Infraestructura y Transporte Dictamen de aprobación de Proyectos en el Marco del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos, en Base al artículo 16 de acuerdo Ministerial NO. 001-2023 de Fecha 28 de febrero del 2023, publicado en el Diario Oficial La Gaceta.	1,999,204.90	14-011-02 - Cooperación Interinstitucional Entre La Municipalidad Y La secretaria De Estado En Los Despachos De Infraestructura Y Transporte Proyectos En El Marco Del Programa Nacional Caminos Productivos

Total, Presupuesto de Ingresos: L.1,999,204.90

Presupuesto de Egresos:

ESTRUCTURA GASTO	MONTO	FUENTE
14 08 001 000 00147210 14-011-02 20 3	1,999,204.90	14-011-02 - COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL CAMINOS PRODUCTIVOS

Total, Presupuesto de Ingresos: L.1,999,204.90

Transferencia Presupuestaria Expediente No:465

Estructuras Programáticas del Gasto Debito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	DESCRIPCION
03 00 000 001 00024300 11-001-01 10 1	L54,285.72	Servicios Jurídicos

Total, de Estructura de Egresos Debito: L54,285.72

Estructuras Programáticas del Gasto Crédito

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	DESCRIPCION
03 00 000 001 00022220 11-001-01 10 1	L34,285.72	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación
03 00 000 001 00032310 11-001-01 10 1	L20,000.00	Prendas de Vestir

Total, de Estructura de Egresos Crédito: L54,285.72

7-) La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó dar por aprobado el informe presentado por parte de la auditora Municipal Ada Lizeth Pineda Villeda, sobre auditoría y Evaluación interna al departamento de la oficina de la mujer y la niñez correspondiente al mes de julio del año 2023, también fue presentado el informe de Cumplimiento d evaluación de cauciones dando así cumplimiento al artículo 97 de la ley orgánica del tribunal. A-) La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó dar por aprobado el valor del impuesto por permisos



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. munisanmarcossb@hotmail.com

Frente al parque central

de operación para Balnearios en el municipio de san Marcos, Santa Barbara, con monto a pagar por permiso de operación de (L.1,500.00) mil Quinientos Lempiras con una mensualidad apagar de (L.500.00) quinientos Lempiras Exactos los cuales deberán ser reflejados en el plan de arbitrios municipal. B-) La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere Acordó, Dar por recibido el Informe de detallado de Gastos correspondiente al mes de septiembre del presente año, con un total de Gastos por la cantidad de **L. 4,572,826.67 CUNTRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTI SEIS LEMPIRAS CON 67/100.** 8-) La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó dar por aprobado: hacer una enmienda del inciso número 7 de la acta numero 17 realizada el día 01 de Septiembre del año 2023, dando así por cancelado el contrato por arrendamiento de dos Vehículos con el arrendatario Byron Josué Castro Ramírez, mayor de edad, soltero, con documento nacional de identificación No. **1621-1991-004037** dando así por finalizado el 30 de junio del año 2023, A-La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó dar por aprobado la renovación del contrato de arrendamiento de dos vehículos a partir de la fecha 01 de julio hasta 31 de diciembre del presente año, Por el arrendatario **Danny Yosue Fernández Moreno:** Con Documento Nacional De Identificación Numero: **0501-1997-00165**, Los cuales serán utilizados para la movilización de materiales que se necesitan en la reparación de alcantarillado y agua potable, el valor del contrato mensual por arrendamiento de vehículos es de L25,000.00 por unidad de transporte cubriendo la municipalidad el gasto en reparaciones de los mismos. B-) se presentó una solicitud por parte de la auditora municipal haciendo así mención para la aprobación o modificación de proyectos de presupuesto lo más tardar el 15 de septiembre de cada año, dando así cumplimiento al artículo 95 de la Ley de Municipalidades. C) La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó dar por aprobado: La solicitud enviada por el Departamento de (OIP) Quien solicita la colaboración para pago de transporte y vestuario de comisión de la municipalidad del Municipio de San Marcos, santa Barbara, Quienes Asistirán a la Premiación del portal de transparencia correspondiente al primer trimestre del año 2023, que será impartido en la ciudad de Olanchito Yoro, El día Jueves 28 de Septiembre del año2023.



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

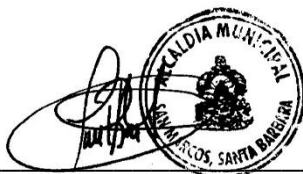
Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. munisanmarcossb@hotmail.com

Frente al parque central

D-) La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó dar por aprobado: Anteproyecto de presupuesto de ingresos del año 2024, con un total de (L 33,664,463.03) Treinta y tres Millones Seiscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres con 03/100. Y Egresos 2024, con un total de (L 33,664,463.03) Treinta y tres Millones Seiscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres con 03/100.

9)-no Habiendo más que tratar el señor alcalde municipal por ley dio por finalizada la sesión siendo las seis de la tarde con veinticinco minutos.



Santos Rene Ocampo Murillo
Secretario Municipal